

## COMISION ASESORA

### Acta N° 157

Lunes 11 de febrero de 2019, siendo la hora 18 da comienzo la sesión de la Comisión Asesora estando presentes las siguientes personas:

Por Poder Ejecutivo, Luis Pedro Michelini y Eduardo Reyes.

Por Asociación de Propietarios, Daniel Pombo y Carlos Cipolina.

Por Asociación de Criadores, Marcelo Graglia y Gabriel Oribe

Por HRU, Pablo Piacenza.

Participan además: Fernando González de HRU S.A. Horacio Ramos de HRU y Ramón Peralta por la Gremial de Entrenadores.

**1. Aprobación y firma de Acta 156**

Se aprueba y se firma el Acta 156

**2. HRU solicita recibir nuevamente a AUVE, Sociedad Veterinarios, para evaluar el progreso de los temas.**

Comparecen Diego Ormaechea, Sergio Romeu y Hernán Guerrero.

DOrmaechea informa que tuvieron una reunión con la Quim. Scosería. Promueven la modificación del Reglamento de Carreras en los aspectos referidos a algunas drogas terapéuticas de los grupos 4 y 5 que tienen “rango o umbral”, para que por debajo del mismo no merezcan sanción.

A la propuesta de la reunión anterior se agrega el establecimiento de un “rango o umbral”.

Están analizando con la Química el rango de corte aceptable.

Otro de los temas, es la posibilidad de la defensa ante un caso de aparición de doping. Señalan la dificultad de viajar a Francia a la apertura de la segunda muestra.

Sobre este último punto, LPMichelini y PPiacenza, consideran que este punto ya fue laudado en ocasión de la reforma del Capítulo 20 del Reglamento.

Se solicita a los veterinarios que presenten la propuesta concreta a efectos de darle el trámite formal a la consideración de modificación del Reglamento.

**3. Que HRU informe sobre los beneficios que dejará el contrato con Sport International Services para la Hípica en general.**

FGonzalez informa que el contrato de referencia es sobre apuestas bancadas, no parimutual. Se ha establecido un precio variable, con un mínimo equivalente a unos U\$S 90.000 anuales. Este mínimo garantiza, por lo menos, que se mantiene el nivel de los ingresos que se pierden por el cambio de intermediario. Las expectativas, a medida que el producto vaya ingresando a nuevos mercados, es de superar ampliamente el mínimo.

No es posible aún hacer una proyección de los ingresos debido a que recién va un mes de ejecución y a que aún falta ingresar a mercados importantes, cosa que se irá concretando en los próximos meses.

- 4. Redacción clara para cobros del 5to. Puesto. No se corrigió.**  
LPMichelini, sugiere poner en el llamado el texto con claridad.  
HRU informa que se paga el 5to. Puesto cuando se verifican 13 números en pista.  
GORibe señala que también ocurre que en algunos casos se anota para una carrera que se paga hasta el 4° y luego porque se retiran se termina pagando hasta el 3°. No se informa debidamente.  
HRU informa que busquen dar mayor difusión al punto.
- 5. Protocolo pista césped cuando la carrera se corre en arena por tema de humedad de la pista.**  
EReyes consulta si se pasa de césped a arena y se retira el caballo, si se le cobra multa. Además, plantea sobre la necesidad de contar con un Protocolo donde se establezca cuando las carreras de césped pasan a la arena.  
PPiacenza aclara que no se cobra multa.  
Se informa que de acuerdo a lo que ha sido hasta ahora el comportamiento de la pista, solo corresponde cambiar de pista en caso que la de césped se encuentre “encharcada”  
EReyes reitera la conveniencia de un Protocolo, donde se establezca además situaciones especiales como la falta de luz suficiente para competir.  
PPiacenza reitera que le parece innecesario por el momento, correspondiendo al Comisariato – con el correspondiente asesoramiento técnico - tomar la decisión de acuerdo a cada situación que se presente, siendo la casuística muy variable.
- 6. HRU está contemplada en el nuevo convenio de Longines. ¿Habrá otro Latinoamericano en Maroñas?**  
FGonzalez informa que en marzo de 2018, en ocasión de la celebración del LGPL en Maroñas, se renovó el contrato con Longines por 5 años más. Se establecieron las sedes para 2019 (Club Hípico de Santiago) y 2020 (San Isidro), quedando en consideración la posibilidad de realizar una edición en Gulfstream Park, USA, que se ha postulado para 2011.  
A la fecha Maroñas no se ha vuelto a postular, lo que parece prematuro considerando que apenas el año pasado organizó el evento.
- 7. Premio Hípico (Desarrollo Tema planteado por Criadores en mail de ellos)**  
MGraglia plantea conocer los ingresos por simulcasting y venta de señal.  
FGonzalez informa que en breve circulará un informe detallado con las fuentes de ingreso del Premio Hípico en 2018, para los hipódromos de Maroñas y Las Piedras, reiterando que en ambos

casos existe un importante déficit que viene siendo financiado por HRU.

#### **8. Carta Clásica 2020**

**DPombo** formula un replanteo sobre las carreras en el césped denominadas Haras Uruguayos que fueron suprimidas en la carta clásica 2019. Solicita que se incluyan para fines de marzo, principios de abril. El planteo tiene por objetivo recuperar los dos clásicos de arena sobre 1200 metros que se hacían en mayo.

**PPiacenza** ve inconveniente hacer en mayo clásicos en arena y en césped para productos. Considera que se podría estudiar, si es posible cambiar el tiro y hacerlo en una fecha más alejada.

Criadores y Propietarios plantean agregarlo en la Carta Clásica de este año.

**PPiacenza y LPMichelini** consideran que la Carta Clásica de 2019 ya fue presentada y aprobada.

Las referidas Asociaciones solicitan que se revise y se revea la inclusión de dichos Clásicos, contemplando organizar dos clásicos de 1500 mts el 18 de agosto, uno para machos y uno para hembras.

**PPiacenza** señala que espera una propuesta escrita de Criadores y en ese caso la Comisión Hípica lo estudiará. Además, reitera la propuesta de abrir las carreras de Campeones y revisar la fecha de la referida reunión.

#### **9. Carreras para productos nacionales**

Criadores reiteran su planteo de la reunión anterior y piden información sobre los avances que se pudiera haber tenido.

**PPiacenza** reitera su posición contraria. Recuerda que el incentivo justamente se hizo para los caballos nacionales, sin afectar la categoría del Hipódromo.

**MGraglia** habla de correr algunas condicionales, aunque sea una por mes.

**PPiacenza** aclara que esas carreras deberían ser sin incentivo.

**LPMichelini** plantea que se hagan para caballos de segundo nivel.

**GOribe** opina que incluso se podrían hacer solo en el HLP.

**Fuera de Actas:** **DPombo** señala que los jockeys le advirtieron que están descontentos con la distribución de la monta perdida.

Luego de un intercambio de opiniones, surge que la información dada en la última sesión de la Comisión, referida al reparto de la monta perdida, adolece de algún error.

**FGonzalez** señala que se revisará el tema y se distribuirá la información verificada.